Suscricion.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

Director-Propietario, D. Joaquín Ruiz Blanch.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, jueves 6 de Noviembre de 1890 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.232

El sufragio universal.

III.

> La iniciativa individual es el único medio de lograr el mejoramiento de la agricultura, y si los agricultores son el país, deben ser la fuerza gobernante.
>
> *(Segismundo Moret.)*

En una conferencia celebrada durante la noche del 24 de octubre en Zoragoza por el señor Moret acerca de los males de la agricultura española, manifestó que, para contrarestarlos, deben emplearse abonos (vulgo estiércoles), canalizacion de pantanos, fomento del crédito agrícola, transformacion del impuesto de consumos *y la intervencion de los pueblos en las elecciones para imponer la voluntad nacional á las Córtes y á los gobiernos.* Terminó indicando que la iniciativa individual todo lo puede.

Yo, por mas que analizo lo dicho por tan elocuente orador, no encuentro en su discurso nada nuevo y, por tanto, lo considero un cúmulo de vulgaridades, pues es tan sabido que los abonos mejoran los productos de la tierra, que es inútil repetirlo entre personas adultas; otra cosa sería si dicho señor hubiese encarecido la necesidad de que por los gobiernos se fomentase la baratura, por ejemplo, de la fabricacion y transporte del sulfato de cal ó yeso, por ser una materia fertilizante preconizada por el célebre Franklin y otros hombres sapientísimos, no utilizado como abono en España, ó bien de otras materias que, como la fosforita, se hallan en igual caso; pero esto no puede partir de la iniciativa particular, sino que los ministros de agricultura (si los hubiese en nuestra patria) deberian procurarlo con gran empeño.

En cuanto á la canalizacion de pantanos, es otra vulgaridad como lo seria si hubiese extendido su peroracion refiriéndose á la de rios, pues ninguna persona que no adolezca de idiotismo, sabe que sin riegos no hay vegetacion posible; pero tampoco puede lograrse de la iniciativa individual, sino que debe partir de la de los gobiernos allanando dificultades y hasta facilitando en todo lo que sea posible dichas construcciones.

El tercer medio indicado por D. Segismundo Moret es el desarrollo del crédito; esto es una verdad irrecusable y poco sabida; por consiguiente, es lo mejor de su discurso. En las páginas de LA LUCHA me he ocupado varias veces de este asunto, para recordar el desaire que obtuvo no hace muchos años, nuestro nunca suficientemente elogiado INSTITUTO AGRÍCOLA CATALAN, pues le fué denegado el permiso indispensable para establecer un BANCO HIPOTECARIO REGIONAL destinado á facilitar fondos á los agricultores catalanes.

En aquella época, el ministro de Hacienda señor Salaverria tenia en proyecto la creacion de un BANCO HIPOTECARIO único y central, que para todo debe servir (si yo no estoy equivocado) menos para facilitar fondos á los agricultores, por que son tantas las escepciones que figuran en sus estatutos, que le hacen inasequible á los que necesitan fondos para mejorar sus haciendas. Véase sino, si cualquiera que posea alguna finca cuyo dueño tan solo cuente con expedientes posesorios como títulos de propiedad, logrará dinero á préstamo.

¡Ah!... presta sobre primeras hipotecas. ¿Quién las posee en Cataluña?... son muy escasas y, por consiguiente, es poco menos que inútil ese Banco para los pequeños agricultores; otra cosa seria si poniéndose acordes los ministros de fomento con los de hacienda y los de gracia y justicia, se hubiese dispuesto se considerasen caducados todos los créditos cuya antigüedad escediese, por ejemplo, de treinta años, pues resultarian ser primeras hipótecas todas las que sus acreedores no hubiesen exigido el reintegro ó devolucion de los préstamos.

Pasando á ocuparme de la transformación del impuesto de consumos, diré que tal vez el Sr. Moret no tuvo presente que, en Cataluña, son muchas las poblaciones rurales ó agrícolas que satisfacen esta contribucion por *contratos particulares* semejantes á la capitación que es lo que presumo debe ser la base de lo que dicho señor desea.

Llego por fin al sufragio universal que es lo que principalmente motiva este escrito, ó sea *la intervención de los pueblos en las elecciones para imponer la voluntad nacional á las Córtes y á los gobiernos.*

¿Habló formalmente el señor Moret?..... ¿Crée dicho señor que las masas populares españolas están suficientemente instruidas, son lo indispensablemente ilustradas para saber lo que deben hacer en épocas electorales?... Por Dios y por los santos!... es preciso no haber tomado parte activa en esas evoluciones para no saber que en las poblaciones rurales, frecuentemente se vota sin saber lo que se hace; los caciques ordenan y prometen como un pastor obra con los rebaños, y sale lo que sale; y si después de haber ordenado y ofrecido salen diputados que para nada se acuerdan de quién les eligió ni del país que representan, nada tiene de extraño; así vemos diputados autómatas que solo saben decir sí ó nó según conviene á los que les han recomendado á los caciques; yo recuerdo haber oido á uno, del que se dijo que para hacer un dircurso dando cuenta de su cometido á los que le habian elegido, fué necesario que dos cacique le sugiriesen lo que debia decir, como suelen hacerlo los apuntadores en los teatros, por cuyo motivo uno de los oyentes dijo más tarde que, para hacer un discursillo, habian sido indispensables tres oradores.

Buenos están pues los pueblos rurales para imponer su voluntad á las Córtes y á los gobiernos; para esto sería preciso que los electores tuviesen voluntad unánime, pero ¡qué han de tener!... lo que hay son discordias inspiradas por intereses particulares de los caciques que se calan el gorro frigio ó la boina para formar un partido secundado por imbéciles, por visionarios y por fanáticos que, para darse lustre, se califican de hombres de partido sin saber siquiera lo que significan democrácia, aristocrácia ni teocrácia.

¡Ah!... ah!... y el señor Moret espera que la iniciativa individual sea el único medio de lograr el mejoramiento de la agricultura?... Es cierto que la mayoría de los componentes de todas las naciones son agricultores y, por tanto, ellos son el verdadero país; pero también es cierto que esas gentes son más ignorantes de lo que debieran; por consiguiente, es inútil esperar que en el siglo actual lleguen á ser los regeneradores de la política de nuestra pátria. ¿Acaso saben ellos lo que es el libre cambio, el proteccionismo y los tratados de comercio?... No, no lo saben y, no sabiéndolo, su ingestión en los negocios públicos es inútil. Repito que, cuando votan, lo hacen obedeciendo á los caciques, lo cual falsea el sufragio universal. Si alguien crée que no estoy en lo cierto, que compare los votos emitidos con los nombres de los electores que no lo hayan verificado, y verán que los últimos superan de mucho á los primeros.

Joaquín Barnó.

CONSEJOS.

Con este título ha dirijido á los Somatenes armados de Cataluña el Subinspector del cuerpo, General Camprubí, la siguiente alocucion que deseamos conozcan nuestros apreciabilísimos favorecedores. Dice así:

Alejados por inclinacion, por deber, por gusto y hasta por instinto de las mezquinas luchas políticas que desgarran y muchas veces ensangrientan nuestra querida patria, seguros como estamos de que esta no ha de obtener mejoría con las panáceas con que á cada momento tratan de regenerarla nuestros Dulcamaras al uso, nos causa verdadero pavor por el presente y porvenir de la Institucion, cuando se aproximan períodos electorales que dejan tras de sí tan profundos rastros en todas partes, pero con especialidad en las poblaciones rurales, en donde tiene su principal asiento el Somatén. Al decir esto, no es que aconsejemos á los que al Instituto pertenecen, que se alejen de los comicios; tan distante está esto de nuestro ánimo, que si de algo valiese nuestro parecer les diríamos, que ni uno de los que tienen derecho á votar dejase de hacerlo, porque, compuesto el Somatén de personas honradas y de arraigo, ellas son las principalmente interesadas que en las urnas electorales aparezca lo que verdaderamente desea el país; y si bien es cierto que por desgracia en ellas tienen que juntarse lo bueno y lo malo, debe procurarse que sean como crisol que separe el puro metal de la escoria ó como apretado tamiz de donde solo salga el agua pura y límpida separada del negro y mefítico cieno. Esto, en las sociedades actuales, no se consigue solo con el deseo; para obtenerlo es preciso dejar la apatía que hace que una minoría bullanguera se imponga á una mayoría juiciosa y sensata, y aportar cada uno su pequeño esfuerzo para evitarlo.

Pero cumplido con este deber que hace necesario el estado actual de la sociedad española, al Somatén le quedan deberes aún más sagrados que cumplir; quédale el contribuir con todo su esfuerzo á restañar las heridas que puedan haberse abierto en la lucha electoral, predicando, por todas partes con la palabra y principalmente con el ejemplo, el sentimiento de la santidad de la vida social, la desaparicion de ódios impotentes é inícuos, procurando encaminar la actividad de los pueblos á ideales más generosos y justos; proponiéndose infundir veneracion á la Providencia, amor al órden social, afecto á los débiles y menesterosos, respeto á la autoridad, é inculcando por doquiera la necesidad de no abandonar ni por un momento nuestra bandera de la *paz.*

Es preciso llegar á conseguir que los hombres antepongan el bien general á sus preocupaciones y deseos y, para ello, necesario es que el Somatén predique con el ejemplo, procurando infundir sentimientos de tolerancia, de compasion y de afecto, sin duras recriminaciones para los que son más débiles que malvados y más estraviados de entendimiento que corrompidos de corazon.

Si el Somatén se propone esto, no dudo que conseguirá en mucha parte aminorar el daño que producen en los pueblos nuestras enconadas luchas electorales, y si lo hace con decision y energía, merecerá el aplauso de todos los hombres honrados y la aprobacion más entusiasta de todos los de recta conciencia; pero este aplauso y esta aprobacion, no hay que esperarlo al momento; nuestra labor es larga é ingrata en sus principios, pero es vasto el campo y hay que recorrerlo con vigor, y aún cuando en esta lucha se apoderará más de una vez de nuestro ánimo desconsolador desaliento, al fin, no hay que dudarlo, el triunfo será nuestro, pues siempre se abren camino para todo y apesar de todos, la razon y la justicia.

Nacido el Somatén en otras épocas ya lejanas, reducíase su mision, por la propia rudeza de aquellos tiempos, á combatir con las armas en la mano sin acordarse para nada de otro género de luchas puramente morales tan necesarias en la sociedad actual, por que entónces no necesitaba inmiscuirse en asuntos de los que por su naturaleza se encontraba por completo alejado. El campo donde el Somatén gira en la actualidad, por razon del cambio de ideas y de manera de ser de la sociedad, es mucho más extenso, siendo por este motivo su mision más moral que material, tendiendo siempre más á tranquilizar las conciencias que á perseguir á los hombres. Por esto la mision que me impuse al tomar el mando de los Somatenes, fué ir eliminando todos aquellos elementos que dentro de él más gran signo de destruccion y de lucha que elementos de pacificacion y de tranquilidad, y aunque queda mucho que hacer en este trabajo de seleccion emprendido, confío terminarlo con la ayuda de todos, sin que me ofusque para hacerlo, un pasado que respeto pero sin echarlo de menos, fijándome en lo presente para eliminar lo malo y con la vista fija en lo porvenir.

Que el Somatén tiene enemigos que combatirán á sangre y á fuego nuestros propósitos, no puede dudarse; ¡y qué Institución que algo valga no los tiene! pero estos enemigos no son temibles, porque por muchos esfuerzos que empleen ora se valgan de la calumnia ora de la persecución y del descrédito, lo que es bueno y justo se sobrepone; por este motivo solo merecen el desprecio sus trabajos, pues siempre serán impotentes. Más temibles son los que el Somatén abriga en su seno, y contra estos debemos dirigir principalmente nuestra campaña, procurando eliminarlos, no dando dentro del Somatén cabida á todo el que lo solicite, si no á quien sea digno de ello, no olvidando nunca que vale más ser pocos y buenos que muchos y malos, y teniendo en cuenta antes de proceder á la admisión de algunos, que los egoistas y los hombres de corazón frio é indiferente no pueden estar entre nosotros. Aquel que no haya sentido indignación contra el mal, sin lo que no hay amor al bien, aquel á quien no hace aumentar los latidos de su corazón un hecho grande y generoso, el que es indiferente los nombres sacrosantos de pátria y familia, el que nada le importa que se hunda la casa del vecino con tal de estar seguro en la propia, no caben en el Somatén. Ténganlo esto presente los Cabos de Distrito antes de cursar instancia alguna; hay que ir poco á poco edificando, recogiendo solo materiales buenos y eliminando lo malo y, de esta manera, lo que ayer fué destrozada casa abierta á todos los vientos, será en el porvenir espléndido palacio en donde solo penetren la honradez y la virtud. No ha habido nunca un tiempo más oportuno que el nuestro para acometer este trabajo; todo está combatido por el huracan racionalista y nada se crea: edifiquemos nosotros y la sociedad nos lo agradecerá; seamos incansables en nuestro trabajo, estemos siempre en la brecha y conseguiremos nuestro objeto y por mi parte os puedo asegurar, que mientras me presteis vuestro concurso, no cejaré en la tarea emprendida, seguro como estoy de

su necesidad y de la utilidad que ha de reportar á Cataluña esta organización.

Comprubí.

Noticias locales y generales

Además de los robos y raterías de que ayer dimos cuenta, hemos sabido que los Agentes Municipales y de Vijilancia han detenido á varios individuos más que se habían propuesto demostrar la elasticidad de sus manos en el ejercicio de apoderarse con limpieza de lo que no les pertenece.

—Dos hijos de alcalde de Villavicencio (Valladolid), que se hallaban jugando con una caja de cerillas en un pajar, prendieron fuego involuntariamente y perecieron asfixiados por el humo del incendio.

Nunca son bastantes las precauciones.

—Ayer se disfrutó de una temperatura benigna; se llevó á efecto la función religiosa y la procesión cívica con toda la pompa de todos los años, estando el templo invadido por una concurrencia extraordinaria y distinguida. El notable orador sagrado Padre Campanyá, estuvo elocuente y dió pruebas de conocer á maravilla la historia moderna en lo que respecta á esta capital.

—La Audiencia de Huercal Overa ha condenado á la última pena, al autor de un horroroso crimen cometido en Albox.

Trátase de un desalmado que, puesto de acuerdo con la esposa de la víctima, con la que sostenía relaciones ilícitas, dió muerte al infeliz marido estando durmiendo.

Nada, que cada día se leen horrores más trascendentales por lo inícuos y criminosos.

—Con los últimos truenos del castillo de fuegos artificiales que debió dispararse anoche en el Campo de Marte, terminaron las férias oficiales, y decimos oficiales, porque es casi seguro que, como en los pasados años, se prorroguen éstas unos dias en obsequio á Comerciantes y vendedores así como á la ciudad que siempre reporta algun beneficio.

En buen hora lo digamos, excepción hecha de los pequeños robos y raterías de que tenemos dada y hoy damos cuenta, el período de las fiestas ha transcurrido en medio del órden más perfecto; la gente se ha divertido gracias á la cortesía y afabilidad de este vecindario y de sus sociedades recreativas que no han perdonado medio para presentarles variedad en sus veladas; el programa oficial, salvo pequeñas preteriсiones, se ha cumplido con bastantante irregularidad, habiendo complacido un tanto la innovación de los fuegos artificiales; las transacciones han sido por término general, bastantes y buenas; las Fondas, Restaurants, Hosterías y demas de esta clase, son los que más han cosechado beneficios por los muchos forasteros que han albergado en sus mesas y en sus camas; el tiempo, iracundo al principio, ha terminado apiadándose de nosotros y ayer el día no fué de los peores; en fin, que se ha hecho lo que se ha podido para pasarlo bien y que todos, cual más cual menos, deseamos ver las férias venideras y las otras y las otras con salud perfecta y algunos cuartejos con que atender á los aprémios del gusto, del capricho ó de la necesidad, además del apego de la vida que tanto nos subyuga porque, como decía un amigo nuestro, como todo lo que hemos visto y sabido lo hemos sabido y visto aquí, no hay necesidad de marchar á otra parte en busca de aventuras.

Con que hasta el año que viene si Dios quiere, porque sin la voluntad Divina no puede ocurrir nada á los católicos sobretodo, y ojalá lleguemos á las férias santos, sanos, y salvos de culpa, porque los que tengan la conciencia manchada, maldita la tranquilidad de que disfrutarán ni la alegría que sentirán ni las ganas de fiestas que tendrán.

Con que, repetimos, hasta el año que viene si Dios quiere.

—El gobernador civil de Alicante, en una circular inserta en el *Boletin oficial* de aquella provincia, ha publicado la deshonrosa conducta de los médicos que ejercian cargos oficiales en Orihuela y que, á la aparicion de la epidemia colérica allí, huyeron á la desbandada.

—Ha sido declarado cesante el Cartero de Torroella de Montgrí señor Busquets—que es Procurador del señor D. Alberto de Quintana—y nombrado en su lugar al vecino de dicha villa D. Martin Capella.

Cuando dimos hace unas semanas la noticia de la cesantía del señor Busquets, dijo éste que eso eran ganas y cosas de La Lucha, fundándose sin duda en la no circulación de las órdenes por razon de una equivocación sufrida en los apellidos de la persona nombrada; ahora podrá convencerse dicho señor, de que estábamos en lo firme, aunque sintiéndolo.

—Dice *El Diario de Tánger:*

De un caso sin precedentes en la historia contemporánea de Marruecos y demostrativas al mismo tiempo de que la ciencia invade con su luz los antros del oscurantismo vamos, á dar cuenta á nuestros lectores.

Un moro vé á su mujer en el trance de dar á luz y el caso se presenta de los que, por sus condiciones, reclaman una operación quirúrjica de vida ó muerte. La ciencia, representada en un solo individuo, vacila y llama el concurso de un compañero, y al presentarse éste tropiezan ambos con la dificultad de no poder operar sin que el marido preste su consentimiento jurando, al efecto, una declaración para salvaguardia de los médicos; pero el musulman no opone resistencia, llenando los requisitos que se le piden y la operación se lleva á efecto, salvando de una muerte cierta á la pobre mujer que sufria horriblemente luchando con la agonia.

Dos horas y media costó de trabajo á los señores Cenarro y Ovilo, médicos de la legación de España, el volver á la vida á la paciente, la cual asi como su marido, les vivirán eternamente agradecidos de su obra.

Preferia antes morir una mora, antes de consentir que un médico la operase.

—Se ha dispuesto que todas las oficinas de correos servida por telegrafistas, tengan la consideracion de Subalternas.

Nuestra enhorabuena á Castellfullit, Besalú y otras poblaciones que así suben de categoría.

—Hemos tenido el gusto de ver el establecimiento de papeles pintados que nuestro amigo señor Camós acaba de abrir en la calle de Ciudadanos de esta Ciudad, y si bien no es un gran establecimiento de lujo, en cambio lo es por su gran variedad y baratura que puede competir con las grandes capitales, puesto que todo y el ser género parisien, se hallan en dicho establecimiento rollos desde el ínfimo precio de un real arriba. No hay mas que visitar dicho establecimiento, para ver gusto y economía.

—Por haber infringido la ley de caza, la Sub-inspeccion de Somatenes impuso al individuo del cuerpo D. José Terradas Miguel una fuerte multa que ha satisfecho.

—Hace unos dias, publicó *El Suplemento* un artículo firmado por nuestro particular amigo señor Godó, aspirante á la representacion en Córtes por el distrito de Vilademuls, en el cual dicho señor se ocupa de su último viaje por el distrito mencionado, y no solamente consigna el estado apurado de la agricultura, cosa que ocurre á toda la de España, si no que trata de la pesca, afirmando que ni en el parlamento ni fuera de él, se ha levantado una voz en pro de esos intereses.

Leido el artículo se nos ha ocurrido suponer que el señor Godó no está enterado de lo que se ha hecho ni de lo que se hace, y como el señor Godó barre, como es natural, para su casa como suele decirse, bueno será llamar su atencion para que no incurra en olvidos y preteriсiones, precisamente él que tanto ha escrito y hablado ponderando el celo, inteligencia y patriotismo del señor Alvarez Mariño, el cual ha hecho por su distrito cuanto humanamente dable le ha sido aun en tiempos en que han mandado sus adversarios.

Decir que no atiende á la agricultura quien acaba de formar parte de una Comision que ha estudiado la viticultura americana viajando por los principales centros productores de Francia, es incurrir en una contradiccion imperdonable; decir que el Sr. Alvarez Mariño no ha atendido á los pescadores á la *encesa*, cuando por sus servicios los pescadores le han regalado una plancha de plata con una honrosa inscripcion, es querer negar la evidencia; decir el señor Godo que el señor Alvarez Mariño ha desatendido la defensa de la pesca contra las parejas del *Bou* cuando, para evitar los eternos choques entre los pescadores de la Escala y de Rosas logró, hace cinco meses, del Ministro de Marina señor Romero, que se trazara una línea dentro de la Rada de Rosas, en la cual se impida penetrar á las parejas del *Bou*, es acusar un desconocimiento total de los hechos ó un interés marcado en ocultar la verdad en desprestigio de quien siempre estuvo en la brecha en pró de los deseos, no solamente del distrito que tantas veces lo ha elejido, si nó de la provincia toda y hasta del pais, como lo prueban los distintos proyectos de ley presentados, discutidos y en parte aprobados.

Créanos el señor Godo; infórmese bien de lo que viene haciendo el señor Alvarez Mariño y verá como es injusto con él á todas luces. Bueno que procure conquistar la opinion, que en su derecho está; pero vea que nada le favorece el acusar de inercia y descuido precisamente á uno de los Diputados más serviciales, más activos y más llenos de interés por sus electores.

—Despues de haber veraneado en San Feliu de Guixols y en Torroella de Montgrí, se ha instalado de nuevo en su casa de Barcelona con su distinguida familia, nuestro particular y buen amigo el señor Marqués de Robert.

—Despues de una suspension de seis meses, acaba de abrirse nuevamente la universidad de San Petersburgo.

Al poco rato se descubrió una nueva conspiracion entre los estudiantes.

Varios de ellos estaban afiliados á una sociedad revolucionaria, que considera el regicidio como necesario.

Catorce prisioneros se han verificado secretamente y de noche, sin que hasta la fecha se sepa qué ha sido de los estudiantes detenidos.

Valiente es la lucha que allá sostiene el imperio y las sociedades secretas.

—Con motivo de los funerales que en honor á los mártires de la independencia española se celebraron ayer en nuestra excolegiata de San Félix, fueron muchas las señoras gerundenses que acudieron á la funcion, tomando parte en la celebracion de la efeméride que se solemnizaba luciendo elegantes trages y valiosas alhajas. El elemento oficial no estuvo muy numerosamente representado, si bien presidido por las Autoridades, figurando en la ceremonia y en el curso de la comitiva el elemento popular en cantidad extraordinaria, como prueba de que no se ha extinguido ni se extinguirá el recuerdo de aquellos hechos gloriosos que inmortalizaron al pueblo de Gerona, y como protesta de entusiasmo por la patria que haria de todos nosotros fieles imitadores de aquellos invictos defensores, si por desgracia la ocasion se repitiera.

—En los altos círculos de Viena, reina grande inquietud por no tener noticias del paradero del archiduque Juan, que renunció á sus privilegios, honores y preeminencias como príncipe de la familia imperial, adoptó el nombre de Juan Orth, autorizado por el emperador Francisco José, y emprendió un viaje á América con el cargo de capitán del barco «Santa Margarita».

Este zarpó de Montevideo el 11 de julio último con rumbo á Valparaiso, y apesar de haber transcurrido tanto tiempo desde esa fecha, no se tienen todavia noticias del buque.

El comandante de un barco de guerra austriaco que hace un mes emprendió un viaje para adquirir informes del «Santa Margarita», ha anunciado que en ninguno de los puertos donde éste pudo arribar se tienen noticias de su paso.

—Hace unos dias, el Sub cabo del Somatén de San Lorenzo de la Muga, acompañado de los individuos del cuerpo don Francisco Munera y D. Narciso Roura, puso á disposición del tribunal competente á tres jóvenes que estaban robando los frutos de una propiedad.

La actividad de los Somatenes en defensa de la propiedad, merece aplausos y gratitud.

—Pocas personas se han fijado en la utilidad del papel de periódicos, que de ordinario se desecha como inservible, cuando puede utilizarse para muchas cosas.

En primer lugar, la tinta de imprenta que ahora se usa para imprimir los periódicos es, por si sola, el mejor preservativo para la polilla.

La ropa de uso que se guarda de una estación para otra, se conserva perfectamente libre de insectos; si se envuelve bien y se pegan las orillas de los paquetes ó envoltorios hechos con papel de periódicos, sin necesidad de usar polvos de alcanfor ni otros para ahuyentar los insectos.

El hielo se conserva mejor envuelto en papel de periódicos que de ningún otro modo.

—El que quiera librarse de los resfriados y catarros, use el *Pectoral de Cereza* del Dr. Ayer.

—Ha sido disuelto el Somatén de Torroella de Montgrí á causa de no haberse hallado persona idónea é imparcial á quien confiar el mando, vacante por la muerte del Cabo señor Mascort.

—Llamó ayer la atencion, que en la procesion cívico-religiosa no figurara el elemento militar ni el piquete que de costumbre cerraba la marcha, como tampoco el señor Delegado de Hacienda ni sus Empleados. Respecto á lo primero, supimos que á ello se opone una Real órden y, á lo segundo, que sin saber porqué, el señor Delegado, como el General y oficialidad de la guarnicion, se dirijieron directamente á la iglesia en donde estuvo tambien el piquete de ordenanza haciendo los honores debidos. Acompañó á la comitiva la Música de Asia, la cual tocó frente á las Casas Consistoriales el himno á Alvarez, composicion de aquella época que ha instrumentado el señor Kriales, según noticias.

Comunicado.

Sr. Director del periódico La Lucha.

Gerona 4 de Noviembre de 1890.

Muy señor mio: Restablecidos, á Dios gracias, de su enfermedad mis hijos Manuel y Eduardo, en su nombre y en el mío le doy las gracias mas expresivas por el interés que le han merecido durante el curso de la misma; y deseando hacerlas extensivas á cuantos nos han dispensado igual obsequio, en la dificultad de hacerlo personalmente, lo verifico por medio de las presentes líneas, rogándole se sirva insertarlas en el periódico de su digna Direccion.

Con gracias por ello, le reitera, con la consideracion mas distinguida, su aprecio su afecmo. S. S. q. b. s. m.,

Octavio Culla.

Instrucción Pública.

Principales acuerdos tomados por la Junta provincial en sesion de 20 del pasado Octubre.

Pasar á informe de la Inspeccion el expediente de Albañá solicitando la rebaja de categoría de la escuela.

Informe favorablemente al Rectorado del expediente de permuta del maestro de Alpens señor Salvá con el de Gualta señor Sala.

Remitir al Rectorado con informe favorable las instancias de los Maestros de Celrá, Llagostera, S. Antonio de Calonge, Ayudante de la escuela de niños del Hospicio provincial y Maestra de S. Pedro de Osor.

Pasar á informe de la Comision provincial el expediente incoado por el Ayuntamiento de Masarach, solicitando la rebaja de categoría de las escuelas.

Devolver al Alcalde de Pont de Molins el expediente de rebaja de categoría de las escuelas, para que la Junta local emita sobre el mismo el correspondiente informe.

Formar el pliego de cargos que resulta del expediente instruido á la Maestra pública de Masarach doña Maria González.

Admitir la renuncia presentada por el Maestro interino de niños de Llanás, don Pedro Serradó.

La Junta quedó enterada de la órden de la Direccion que traslada el Rectorado, resolviendo que las escuelas de patronato, cuando sustituyan á las públicas, sean expedidas por la Administracion

Raterías.

—Le juro á V. don Gaspar,
que es mi suerte desgraciada
¡yo no lo puedo aguantar!
¡esto no es vida ni es nada!
Ya vé V. ¿qué voy á hacer
si mi sueldo que es decente,
lo gasto en dar de comer
á una atrocidad de gente?
Todas mis economías
á la tahona se ván;
¡me comen todos los dias
siete pesetas de pan!
Vamos, que me desesperan
mi esposa y mis chiquitines;
¡Dios mio, si se pudieran
digerir los adoquines!
Para colmo de remate
me hace sufrir una cosa,
que es tan sólo un disparate
de la madre de mi esposa.
¡Si me pega cada sobo!
Dice que me porto mal
porque el cariño la *robo*
de su *hijita* ¡es natural!
—Hace V. bien al quererla
puesto que así debe ser;
procure V. convencerla
de que cómo es su mujer.....
¿Tenia ya esa opinión
cuando ustedes se casaron?
—Si; demostró oposición
porque se lo aconsejaron;
y se empeñó en no dejarla
salir ni con la doncella;
en fin... ¡¡tuve que *robarla*
para casarme con ella!!
Le digo á V. don Gaspar
que esto no puede seguir;
me canso de trabajar
y me privo de dormir.
Mi sueldo, aunque no es pequeño,
no me alcanza lo bastante
y le *robo* horas al sueño
para ir saliendo adelante.
Carezco de lo preciso
por el gasto de mi casa,
y si tengo un compromiso
como á cualquiera le pasa,
soy siempre el hazme reir
armándome de paciencia,
para que pueda vivir
mi familia con decencia.
¡Y aún me dicen cara á cara
que no les llevo al Café!
¡como si yo lo *robara*
para vicios! ¿*verdá usté*?
Nadie se está, por virtud,
delante de una carpeta
robándose la salud
por ganar una peseta.
Esta es hoy mi situación:
¿qué opina V. don Gaspar?
—Nada; ¡que es usted un ladrón
sin poderlo ramediar!

Emilio de Motta.

El colmo del impuesto de consumos.

En los ensayos de la nueva obra dramática de Sardou, *Cleópatra*, refirió el otro dia el gran autor á sus amigos la siguiente anécdota:

El sabio Maspero descubrió hace tiempo, la momia de Sosostris, antíguo soberano de Egipto; pero lo que no se sabe es de qué modo volvió á entrar el rey de Egipto en su capital donde ocupó su puesto en el Museo del Cairo.

Masper encargó á su secretario que llevase la preciada momia.

Al llegar á la ciudad en un modesto carricoche donde iba envelta en unos números de *Le Temps*, el carruaje fué detenido por los empleados del resguardo de Consumos, que hicieron al secretario la pregunta de costumbre.

—¿Llevais algo de pago?

El secretario manifestó lo que llevaba y trató de eludir el pago del adeudo; pero los vigilantes no se dieron á razones, y se negaron á dejarle entrar en la ciudad con su régio bulto como no desembolsase dinero.

Pero.... ¿con arreglo á la tarifa?—repuso el secretario.—Decidme lo que he de pagar y lo pagaré.

Los empleados se encontraron en un gran apuro, y despues de haber consultado el arancel, aplicaron á los reales restos la tarifa más baja: ¡Tocino salado!

UN HECHO RARO.

Próximamente tendrá luhar en París un acontecimiento nunca visto. El Mikado, es decir, ese soberano del Japón, monarca misterioso que reina en un vasto territorio poblado por muchos millones de séres civilizados, saldrá por vez primera de las recónditas habitaciones de su inaccesible palacio para venir á Occidente.

Semejante al Shah de Persia, y á su compadre el famoso kedive Ismail Bajá, tiene el Mikado también sus antojos, y faltando á las tradiciones y costumbres de su país, viene á Europa á tomar las aguas de Wiesbadien, como el primer hijo de vecino que sufra del estómago ó del hígado; pero, y aquí está la más gráve, el Mikado vá á tomar aguas *pasando por París*.

El acontecimiento es rarísimo, pero no debe extrañarnos, al considerar que el general Tcheng Ki-Ton de los ejércitos chinos, escribe ya novelas en francés, y los reyes del Africa Central hacen antesala en el despacho del ministro de Marina de la república francesa. Siguiendo así, tenemos hasta esperanza de ver pronto en Barcelona al emperador de la China.

Este hecho demuestra cuando menos que las tradiciones rancias, por no decir estúpidas, de personas misteriosas y sultanas invisibles pertenecen ya á la historia.

El d sierto de Sahara

Entre el corto número de viajeros europeos que se han atrevido á arriesgarse por entre sus espantosas soledades, figura un valiente doctor escocés llamado Murrey. Según éste, el verdadero desierto tiene una extension de 3 millones y medio de millas cuadradas y á pesar de que en él llueve mucho y con frecuencia, la evaporacion excede siempre de mucho á la cantidad de agua producida por la lluvia. Reinan en aquella inmensa extension de tierra, todas las temperaturas desde 50 grados centígrados durante el dia, á la de cero ó congelacion en la noche. Los vientos dominantes soplan en verano hácia el interior del desierto y hácia el exterior durante la estación invernal. Yendo al Sahara desde la Argelia, se observa que, hasta la ciudad de Tougourt, todo el país no es más que un florido jardin debido á la existencia de pozos artesianos. En aquella población es en donde empieza el verdadero desierto. El polvo rojizo de cuarzo que le caracteriza, es idéntico al que la expedición científica del *Challenger* sacó del fondo del Atlántico en la costa noroeste del continente africano, no cabiendo la menor duda de que ha sido depositado allí por los vientos que, procedentes del desierto, soplan en aquella direccion. En cuanto á las rocas del Sahara, queda perfectamente probado que son de formación neptuniana y muy recientes, puesto que pertenecen á la época cuaternaria.

Distracciones.

En una vista celebrada el jueves en la Audiencia de Bilbao, un testigo, atolondrado, al hacerle la pregunta de si había sido procesado, contestó afirmativamente.

—¿Por qué causa?

—Por muerte.

—¿Qué pena le impusieron?

—Pena de la vida. (Grandes risas).

—¿Y como está Vd. vivo?

—Porque me absolvieron.

Otro testigo, al preguntarle si conocía á los procesados, dirigió sus miradas á la mesa de la prensa, provocando esta equivocacion gran hilaridad.

Boletin Religioso.

SANTOS DE HOY.

San Severo, ob. y mr., español. San Leonardo abad y cf., y S. Félix, monje.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de la Congregacion.

TELÉGRAMAS.

Madrid 4.—Seguramente mañana marchará el señor Sagasta á Zaragoza, quien volveria á Madrid, interrumpiendo su viaje á Barcelona, en el caso de que fuere necesario volver á reunir la Junta Central del Censo; pero se cree que el Gobierno resolverá el asunto del Gobernador de la Coruña como quiere la citada Junta.

El señor Sagasta ha invitado al señor Gamazo para que le acompañe en su viaje, pero éste ha manifestado su sentimiento por no poder complacer al jefe del partido liberal, aún cuando le ha dicho que de antemano aplaude sus declaraciones.

La archiduquesa Isabel, madre de la Regente, se ha dirigido en tren especial á Zaragoza, para rezar una Misa en la iglesia de la Virgen del Pilar, por haberse restablecido don Alfonso XIII de la enfermedad que le aquejó en Enero de este año.

El fiscal de la Audiencia de Alicante pide la nulidad del proceso formado al alcalde de Alcoy, declarando que debe proponérsele en su cargo. En vista de dicho dictámen, el gobernador de Alicante viene á Madrid para tratar este asunto cerca del señor Silvela.

Mañana, á las cuatro de la tarde, se celebrará Consejo de ministros, en el cual se tratará de la cuestion Peral, acordándose probablemente atenerse al último informe emitido por el Consejo Supremo de Marina.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.

Anuncios.

Art. 2.° Se comprenderá únicamente en la expresada gracia, la correspondencia dirigida por el Presidente á los Cabos y Sub-cabos, ó por éstos á aquél, debiendo circular una y otra en las condiciones que marca el artículo 39 del Reglamento para régimen y servicio del Ramo de Correos.

Dado en Palacio á seis de Mayo de mil ochocientos noventa.—MARIA CRISTINA.—El Ministro de la Gobernación, *Trinitario Ruiz y Capdepón*.

Fin.



Movimiento de los trenes en la Estación de Gerona desde 10 de Julio de 1890.

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID.

Dirección á Barcelona — Número de los trenes	Llegada H. M.	Parada M.	Salida H. M.	Clase de coches	TRENES DE VIAJEROS.	Dirección á Francia — Número de trenes	Llegada H. M.	Parada M.	Salida H. M.	Clase de coches
—MAÑANA—					OBSERVACIONES.	—MAÑANA—				
	»	»			Los trenes núms. 303 y 305, continúan desde Empalme su itinerario por la línea del litoral, admitiendo viajeros hasta Badalona.	202 bis	»	»	5 20	2ª y 3ª
23 bis	5 58	5	6 03	1.ª		22	8 24	6	8 30	1ª 2ª 3ª
23	6 51	5	6 56	1ª y 3ª		—TARDE—				
303	10 31	25	10 56	3.ª		302	12 52	38	1 30	2ª y 3ª
—TARDE—					Para el tren n.º 23 bis, se despachan solamente billetes *sin equipaje* para Empalme, Granollers y Barcelona, y el 26 bis para Flassá, Figueras, Portbou, Cerbére y demás extranjeras.		5 05	6	5 11	1ª 2ª 3ª
305	1 30	38	2 08	2ª y 3ª		—NOCHE—				
25	3 31	8	3 39	1ª 2ª 3ª		26 bis.	8 26	3	8 29	1.ª
—NOCHE—										
221	10 45			2.ª y 3ª		—	—	—	—	—

Nota. *El tren 221 termina su itinerario en Gerona.—El tren núm. 23 bis, se expide los martes, viernes y domingos y el 26 bis lúnes, jueves y sábados.*





sada gracia la correspondencia dirigida por el Presidente á los Cabos y Sub-cabos ó por éstos á aquél, debiendo circular una y otra en las condiciones que marca el artículo 39 del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos.

Es cópia este Reglamento del que existe depositado en el Ministerio de la Guerra y Capitania General de Cataluña.

Barcelona 1.° de Julio de 1890.—El General Sub-inspector, FÉLIX CAMPRUBÍ.

Cópia del Real decreto concediendo la franquicia de correos á los Jefes de Somatén.

En atención á las razones que de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, Me ha expuesto el de la Gobernación.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, Vengo á decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se conceda franquicia á la correspondencia postal del Presidente y de los Cabos y Sub-cabos de Partido judicial y de Distrito municipal de los Somatenes de Cataluña.